

Manizales, 16 de septiembre de 2021

IDEAS MÁS S.A. ESP, una empresa constituida legalmente bajo los criterios del derecho privado, como lo exige la ley

- *Así lo indica la Ley 142 de 1994 de Servicios Públicos Domiciliarios.*
- *Su Junta Directiva se mantiene intacta, y trabaja unida por el progreso de Manizales.*
- *La empresa apoyará la implementación de proyectos energéticos y de infraestructura del alto impacto económico, social y ambiental.*

La creación de IDEAS MÁS S.A. ESP, al ser una **empresa de servicios públicos mixta**, debía cumplir con unas condiciones que, como lo indica la Ley, **no estipulan pasar por el Concejo Municipal**. Así lo establece el Artículo 32 de la Ley 142 de 1994, que señala que la constitución de todas las empresas de servicios públicos **se rige por las normas del derecho privado**.

“La constitución, y los actos de todas las empresas de servicios públicos, así como los requeridos para la administración y el ejercicio de los derechos de todas las personas que sean socias de ellas, en lo no dispuesto en esta Ley, se regirán exclusivamente por las reglas del derecho privado”, indica el Artículo mencionado.

Un caso distinto son las **sociedades de economía mixta**, que sí deben pasar por el Concejo, según la Ley, pero ese no es el caso de IDEAS MÁS S.A. ESP. Respetando y acogiendo las normas del derecho privado entonces, para la constitución se requerían la voluntad de los accionistas, las autorizaciones que los mismos necesiten de sus órganos competentes, la escritura pública y la inscripción en la Cámara de Comercio.

Luz María Peláez Villegas, secretaria General de IDEAS MÁS, señaló: *“como se ha señalado desde la órbita del derecho privado, con apego a las disposiciones de la Ley 142 de 1994, la constitución de una empresa de servicios públicos mixta se fundamenta en lo prescrito en la mencionada Ley y en lo no previsto en ella, en las normas que el Código de Comercio establece sobre sociedades anónimas”*.

Por otra parte, también informamos a la opinión pública que la **Junta Directiva de la empresa se mantiene intacta**. El gerente Jaime Antonio Osorio Osorio dijo al respecto: *“está conformada por los gerentes de las entidades Infi-Manizales, Aguas de Manizales, Asociación Cable Aéreo, Empresa de Renovación Urbana de Manizales (ERUM) y un socio privado, el señor Bernardo Mejía Prieto. Todos, a la fecha, respaldan con convicción y firmeza la creación de la empresa, siguen trabajando con compromiso y solidez para alcanzar los objetivos a mediano y largo plazo, los cuales fueron trazados por la Administración Municipal para la reactivación económica”*.

Para garantizar la transparencia en sus actuaciones contractuales como empresa de servicios públicos mixta y privilegiar la pluralidad de oferentes, IDEAS MÁS S.A. ESP se rige bajo los principios de la función administrativa y el control fiscal. Para ello dispone de un manual de contratación adoptado por la Junta Directiva e implementado de manera rigurosa por el equipo de trabajo.

Igualmente, la empresa cuenta con un sistema de participación que facilita su interacción con la ciudadanía, en los términos fijados por la Ley 1755 del 2015.

“Invito a la sociedad manizaleña a confiar en la capacidad administrativa y operativa de IDEAS MÁS S.A. ESP, en su equipo humano técnico y calificado para ejecutar las actividades de su objeto social con transparencia, eficiencia y respeto a los recursos públicos”, manifestó el gerente de la empresa.

Misión

Ingeniería, Desarrollo y Administración de Manizales (IDEAS MÁS S.A. ESP) es una empresa de servicios públicos mixta cuya misión es aportar al desarrollo de las ciudades a partir de la ejecución de proyectos del sector eléctrico, energético y de infraestructura.

Esto soportado en la Ley 2099 de 2021 o Ley de Transición Energética, cuyo propósito es fomentar el desarrollo de energías renovables no convencionales, contribuyendo a la lucha contra el cambio climático y estableciendo beneficios tributarios para los proyectos de generación de energía, eficiencia energética y producción de hidrógenos verde y azul.

La conformación de IDEAS MÁS S.A. ESP es una visión de futuro para Manizales. Le brinda al municipio una empresa de carácter técnico que ejecutará, potencializará y hará visibles proyectos competitivos del sector eléctrico y energético. Su norte será el desarrollo de la capital caldense bajo el marco de la reactivación económica y la nueva legislación energética, además responde al Plan Municipal de Desarrollo con una propuesta ambientalmente sostenible.